



MEDIDAS DE APOYO ECONÓMICO EMITIDAS POR INSTITUCIONES BANCARIAS



ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO (ABM)

La Asociación de Bancos de México (ABM) envió un documento a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien agrupa a los 51 bancos comerciales que operan en el país, con el objetivo de anunciar medidas para **diferir desde dos y hasta por cuatro meses el pago de créditos**.

En ese sentido, las instituciones de crédito han determinado apoyar a sus clientes que se vean imposibilitados para hacer frente a sus compromisos crediticios mediante la implementación de diversos programas, destaca la ABM.

El apoyo está enfocado a créditos para **construcción de vivienda, créditos individuales con garantía hipotecaria, créditos revolventes y no revolventes dirigidos a personas físicas, tales como crédito automotriz, créditos personales, crédito de nómina, tarjeta de crédito y microcrédito; así como para los créditos comerciales dirigidos a personas morales, personas físicas con actividad empresarial en sus diferentes modalidades**.

Estas son las medidas que han anunciado los principales bancos del sistema financiero:

BBVA

El banco anunció también el **aplazamiento del pago de crédito por cuatro meses** y ofertas como meses sin intereses en el sector salud. **Estará disponible desde el 2 de abril** y los clientes deberán llamar a los números: **5552262663** y **5510548020**. Para conocer los apoyos hay que acceder a www.bbva.mx/apoyos

Las medidas son las siguientes:

Se ofrecerá a los clientes que así lo soliciten, cuatro meses de gracia en capital e intereses para:

- Créditos de Auto.
- Préstamos Hipotecarios.
- Crédito de Nómina.
- Préstamos Personales.
- Tarjetas de Crédito.
- Crédito Simple para Pequeñas y Medianas Empresas.
- Tarjetas de Crédito Negocios.

Se pondrá a disposición un plan de pagos fijos para disminuir el monto de los pagos mensuales en Tarjeta de Crédito para los clientes que así lo requieran. Apoyará los gastos en hospitales, sanatorios, clínicas y farmacias que serán próximamente enlistados en www.bbva.mx/apoyos con seis meses sin intereses al pagar con las Tarjetas de Crédito.

Suspenderá el cobro de comisiones por baja facturación en Terminales Punto de Venta (TPVs), en apoyo a los comercios. Para clientes empresariales de mayor tamaño ofrecerá diferentes planes de apoyo adecuados para cada situación.



HSBC

La institución puso en marcha diferentes acciones para apoyar a sus clientes de créditos de consumo y pequeñas empresas que enfrenten problemas con su capacidad de pago.

Los clientes podrán:

1. Posponer sus pagos mensuales de capital e intereses hasta por seis meses.
2. Reducir el monto de su pago mensual, incluyendo la posibilidad de ampliar el plazo establecido inicialmente.
3. Acceder a un descuento en su saldo por pago anticipado.
4. Tres meses sin intereses en automático y sin restricción en compras, con todas las tarjetas de crédito de HSBC México.
5. Realización de pagos con puntos o cashback.
6. Se elimina la comisión por disposición a los clientes que tienen habilitado el beneficio de retiro de efectivo de su tarjeta de crédito.
7. Todos los clientes de tarjetas de débito de HSBC México podrán disponer hasta de \$9,500 pesos en efectivo de sus cuentas.

Para poder tener acceso a las medidas llamar a: **5557218570**.

BANORTE

Banorte anunció las siguientes medidas de aplazamiento de créditos:

Tarjeta de Crédito

- Diferimiento de pagos. No se requerirá pago mínimo hasta por 4 meses, sin que esto afecte en Buró de Crédito o gastos de cobranza.
- Meses sin intereses. Hasta 6 meses sin intereses en compras mayores a \$500 durante marzo y abril en hospitales, servicios de salud y farmacias.

Crédito Automotriz, Crédito de Nómina y Crédito Personal:

- Suspensión del pago por 4 meses, ampliando el plazo 7 meses más sobre el plazo original.

Crédito Hipotecario:

- Suspensión del pago por 4 meses; ampliando el plazo de su crédito hipotecario original por 4 meses.

Crédito PyME:

- Diferimiento del pago de intereses hasta por 4 meses para créditos cuenta corriente, y de capital e intereses para créditos simples.

Para solicitar cualquier apoyo, los clientes deberán estar al corriente de sus pagos al 20 de marzo.

Para tener acceso a este programa acceder a la página

<https://www.banorte.com/nosponemosentulugar> o por vía telefónica al **81-8156-9691**.

CITIBANAMEX

Han implementado medidas como el diferir a seis meses sin intereses los pagos de compras al sector salud para los afectados por el Covid-19 con tarjetas de crédito. La institución promueve las soluciones digitales para que puedas resolver tus necesidades bancarias.

Citibanamex Móvil: <https://bit.ly/2w8HUGd>

BancaNet: <https://bit.ly/2U7EDPx>

Se muestran disponibles para las 24hrs desde cualquier parte de la República

Mexicana al **(55) 1226 3990,1** o al **800 110 3990,1**.

La información está disponible en su portal <https://www.facebook.com/Citibanamex/>



SCOTIABANK

Scotiabank anunció una serie de medidas para respaldar a los clientes de sus productos de crédito a los que **se podrá tener acceso entre el 1 y el 30 de abril a través de la página www.scotiabank.com.mx/MasCercaQueNunca.**

El banco contempla responder al impacto negativo de la pandemia ofreciendo a los clientes que diferan pagos por 4 meses en:

- Tarjetas de crédito
- Créditos hipotecarios
- CrediAuto®
- Préstamos personales
- Crédito PyME

Además de reiterar que sus plataformas digitales ScotiaWeb y ScotiaMóvil, así como el Centro de Atención Telefónica, continúan funcionando de manera normal 24/7 para realizar transacciones. Scotiabank mencionó que sus sucursales operan con el número indispensable de personal, por lo que pide la comprensión de clientes y usuarios.

SANTANDER

La institución expuso que sus usuarios podrán tener acceso a diferir por cuatro meses los pagos de los créditos de uso más recurrentes, tales como el hipotecario, automotriz, de tarjetas de crédito, préstamos de nómina y personales, así como el financiamiento a Pequeñas y Medianas empresas. Para acceder a estos beneficios, deberás solicitarlo antes del 30 de abril.

1. ¿En qué consiste el apoyo?

El apoyo consiste en no exigir pago durante 4 meses, incluyendo capital e intereses, esto quiere decir que puedes elegir pagar tu saldo en tus fechas de corte o empezar a pagar a partir del 5to mes una vez terminando el apoyo.

2. ¿Hasta cuándo puedo solicitar el apoyo?

Puedes solicitar a del 1ro el 30 de Abril.

3. ¿Cómo solicito el apoyo?

Lo puedes solicitar llamando al teléfono 55-5169-4392 o registrando tus datos en:
<https://www.santander.com.mx/personas/solicita-aplaza-tu-deuda.html>

4. ¿Hay condiciones o restricciones para solicitar el apoyo?

Es necesario estar al corriente en tus pagos al momento de solicitar el apoyo.

5. ¿Tengo que acudir a sucursal a solicitar este apoyo?

No es necesario acudir a sucursal; lo puedes solicitar llamando al teléfono 55-5169-4392 o registrando tus datos en:
<https://www.santander.com.mx/personas/solicita-aplaza-tu-deuda.html>

6. ¿El saldo del cual solicité apoyo, me generara algún interés?

R: Sí, se generarán intereses a tu tasa normal, pero estos no serán parte de tu saldo original, es decir no habrá capitalización de intereses.

7. ¿Si tengo más de una tarjeta puedo extender el beneficio a las demás?

Sí, el programa es válido para todas tus tarjetas.

8. ¿Si estoy inscrito en el programa, puedo seguir usando mi tarjeta de manera habitual?

Sí, su tarjeta de crédito continúa disponible para todas tus compras.

9. ¿Si tengo una Línea Express, Balance Transfer o Compras a Meses con Intereses se exenta el pago de la mensualidad?

La mensualidad deja de ser exigible durante 4 meses sin embargo estas se acumularán en tu cuenta revolvente, es decir, los pagos mensuales que debes cubrir de Línea Express, Balance Transfer o Meses Con o Sin Intereses durante este periodo, se irán acumulando en tu saldo revolvente de tu TDC, por lo que te sugerimos realizar el pago total o parte de la mensualidad.

10. ¿Si tengo domiciliado el pago de mi tarjeta a mi cuenta se realiza un cargo?

No, ya que tu pago exigible vendrá en ceros.

11.- ¿Una vez que termine el programa que tengo que hacer?

Una vez finalizados los 4 meses en tu próximo estado de cuenta se te solicitará nuevamente que realices tus pagos habituales los cuáles deberás realizar antes de tu fecha límite de pago para evitar cargos moratorios.

12.- ¿Todas las tarjetas Santander participan?

Todas las tarjetas participan, solo las empresariales y Agro se excluyen de esta oferta.